

## SESIÓN 2 – DESPATOLOGIZACIÓN Y NO BINARISMOS

Texto introductorio de la Sesión 2 del Seminario-Encuentro *Movimientos en las bases: Transfeminismos, feminismos queer, despatologización, discursos no binarios* incluido dentro del programa de UNIA arteypensamiento.

## **SESIÓN 2 – DESPATOLOGIZACIÓN Y NO BINARISMOS**

### **VIERNES, 5 NOVIEMBRE 2010\_10.00-14-00 H**

Coordinada por Aitzol/Alira Araneta y Juana Ramos.

#### **INTRODUCCIÓN:**

La lucha por la despatologización médica y legal, unida a la visibilidad de nuevas vivencias identitarias, abre una brecha en las férreas concepciones de las categorías hombre/mujer, y ha adquirido relevancia en los últimos años gracias a la movilización frente a la inminente publicación de los catálogos de enfermedades de la Asociación de Psiquiatras Norteamericanos (el DSM-5), así como del catálogo de la OMS (CIE-11). La lucha por la despatologización va, sin embargo, más allá, al evidenciar un imbricado sistema donde se dan la mano el heteropatriarcado capitalista, la ciencia médica como instrumento controlador de la vida y la unión de ciencia y legalidad en un proceso de apropiación del estado del sexo de las personas. Al mostrar que frente a ello, nos encontramos con la resistencia de aquellos sujetos en constante creación de estrategias de supervivencia que con su misma existencia evidencian las frágiles (pero precisas) bases económicas y de sexo/género sobre las que están asentados los pilares de nuestras sociedades.

#### **IDEAS PARA EL DEBATE:**

1. De cómo la lucha por la despatologización ha supuesto un mayor empoderamiento de ls activistas trans.
2. Derechos reproductivos de las persona trans
3. Derechos sanitarios trans
4. Ubicación de los chicos en nuestro movimiento
5. El no binarismo en la práctica: Qué relación existe entre las posibilidades de vida no binaria (o acercamiento) y el contexto que rodea a la persona.
6. Solapamientos entre la lucha trans y feminista en relación con el derecho al propio cuerpo y las reivindicaciones asociadas (acceso a las biotecnologías de género, derecho al aborto, tecnologías de fertilización, etc...)

#### **DESARROLLO:**

1. La demanda de la despatologización reivindica las identidades trans como respetables en sí mismas, no degradantes para las personas trans, haciendo posible una existencia digna sin la obligación de asimilarse a los modelos de sexo-género establecidos. De esta forma permite la creación de un espacio simbólico para pensarnos libremente y desarrollar nuestras subjetividades de forma autónoma, contrarrestando los mecanismos

del sistema (médico, jurídico, económico) que determinan cómo deben ser nuestros cuerpos y vidas. La gran potencialidad de sus premisas ha reforzado los procesos de movilización de las comunidades trans y ha permitido la articulación de un espacio potente, autónomo y crítico para las luchas trans que en nuestro contexto se encontraban, en gran parte, diluidas en los movimientos Itgb y feminista. ¿Contra qué obstáculos debe lidiar el movimiento trans en este proceso de empoderamiento? ¿Qué instancias tienen interés en que las comunidades trans continuemos sin agencia propia?

2. En numerosas ocasiones la esterilidad de las personas trans se presupone como una cuestión de sentido común, incluso por un amplio sector de la población trans. La lucha por la despatologización está favoreciendo un cambio de mentalidad hacia la consideración de los derechos reproductivos de las personas trans. De igual forma se crean espacios de habitabilidad para personas trans que deciden tener descendencia, sostenidos por el arropo afectivo y social, así como por el sistema de referencia ideológico. ¿En qué medida afecta la práctica de nuestros derechos reproductivos al sistema conceptual de sexo y género de la cultura dominante? ¿Es asumible esta reivindicación desde una perspectiva feminista? ¿Qué consecuencias prácticas supone para los movimientos feministas?
3. Es habitual escuchar que la reivindicación por la despatologización es incompatible con la demanda de derechos sanitarios trans, de forma que la vía de acceso a los tratamientos pasa por considerarse como persona enferma. El paradigma de la despatologización apuesta por superar esta especie de encerrona, al conceptualizar la transexualidad en el marco de los derechos humanos: el derecho al propio cuerpo y a la transformación corporal hacia la superación de las barreras físicas que pueden hacer de nuestra existencia corporal un infierno inhabitable, siguiendo la definición amplia de salud de la OMS no como mera ausencia de enfermedad sino el bienestar físico, mental y social. Así mismo el movimiento cuestiona la rígida concepción binarista de los cuerpos sexuados, al defender el derecho a la autonomía corporal sin imposición de tratamientos médicos obligatorios. ¿Qué criterios se establecen para asociar derecho sanitario a patología en unos cuerpos sí y no en otros, como muestra el derecho a la asistencia al parto en la Sanidad Pública o al aborto?
4. ¿Dónde se encuentran y qué funciones realizan los chicos en este nuestro movimiento? ¿Funcionan como un grupo aparte o se diluyen en el conjunto? ¿De qué forma podemos encontrar estrategias para compartir un espacio de lucha política y de sociabilidad sin reforzar el sistema binario? ¿Cómo generar en la práctica un espacio inclusivo de participación horizontal sin que se produzcan reticencias o desconfianzas y por supuesto sin que se den situaciones de conflicto insoslayables?
5. El no binarismo en la práctica: ¿Qué relación existe entre las posibilidades de vida no binarias (o acercamiento) y el contexto que rodea a la persona? ¿Entre las personas que

necesitan modificar su cuerpo y las cuestiones generacionales, de capital económico y cultural y de redes sociales? ¿Es una cuestión de referentes, de aprendizajes, de las personas que hemos conocido, de los cuerpos que hemos visto? Los límites además se presentan y materializan de forma difusa: hay personas que sólo se hormonan durante una temporada, otras que modifican tan sólo sus caracteres sexuales secundarios, otras que se hormonan y que se operan y personas que no hacen nada (aunque eso no quiere decir que no vivan un proceso corporal muy fuerte). ¿De qué forma el conflicto con el cuerpo puede disminuir cuando se conocen otras vivencias y discursos que nos han ayudado a pensar nuestra identidad fuera del marco de la patología, desde otro paradigma?

6. Las luchas de las mujeres y de las personas trans por el derecho al propio cuerpo ponen sobre la mesa el tema de la autonomía corporal. Entendiendo autonomía como la forma que una se da así misma. Pero también señalan la violencia que se impone en algunos cuerpos muy concretos, en los cuerpos de las mujeres, las lesbianas, las personas trans e intersex para formarlos, domeñarlos, domesticarlos y adaptarlos. En un nivel abstracto estaríamos hablando de cómo se nos moldea en unos géneros determinados para que nos adaptemos a unas normas sociales que perpetúan un estatus quo basado en importantes desigualdades sociales. Mientras que en un nivel más concreto estamos hablando de la libertad de acceder a nuestros cuerpos, y a nuestras vidas, en tanto que existencias corporizadas. Esto es acceder a la reproducción, al aborto, hormonas, anticonceptivos, cirugías, a formar una familia, a redes alternativas de parentesco, etc. ¿Qué tiene de particular nuestra decisión de abortar, parir, hormonarnos, operarnos, adoptar, engendrar para que tenga que ser controlada por el Estado? ¿Qué potenciales hay en estas decisiones cuando son libres? ¿De qué formas comunes el poder nos está limitando? ¿Qué mecanismos está utilizando? ¿Qué relación tiene esto con el sistema sexo-género? ¿Cómo podemos resistir/subvertir estos mecanismos de control patriarcales y capitalistas? ¿Qué estrategias podemos desarrollar para transformarlos?

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad.* **Miquel Missé** y **Gerard Coll-Planas** (editores). Ed. Egales, 2010
- *Devenir perra.* **Itziar Ziga**. Ed. Melusina, 2009
- *Interdicciones: escrituras de la intersexualidad en castellano.* Edición: Mauro Cabral. Anarrés editorial, 2009 (disponible en web: [http://trans.esp.ilga.org/trans/bienvenidos\\_a\\_la\\_secretaria\\_trans\\_de\\_ilga/biblioteca/libros/interdicciones\\_escrituras\\_de\\_la\\_intersexualidad\\_en\\_castellano/descarga\\_la\\_publicacion\\_en\\_pdf](http://trans.esp.ilga.org/trans/bienvenidos_a_la_secretaria_trans_de_ilga/biblioteca/libros/interdicciones_escrituras_de_la_intersexualidad_en_castellano/descarga_la_publicacion_en_pdf))

- *Sexualidades migrantes. Género y transgénero.* **Maffía, Diana**, comp. Segunda edición. Buenos Aires: Feminaria, 2008
- *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer.* Coordinado por Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Barqueiras Martínez (Grupo de Trabajo Queer). Editado por traficantes de sueños, 2005 (disponible en web: <http://www.traficantes.net/index.php/trafis/content/download/16818/179934/file/el%20eje%20del%20mal.pdf>)
- *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual.* **Beatriz Preciado**. Ed. Opera Prima: pensamiento. Madrid, 2002